

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.,
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, hoy veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, quince minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Alemania 514 y Vancouver de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas: señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que representan el 1% del capital social suscrito y pagado y la señora Eliana del Rocío Ruiz Montoya, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, que representan el 99% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta y como Secretaria la señora Eliana del Rocío Ruiz Montoya. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los accionistas en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente del orden del día: **1) Aceptación de la Renuncia del Presidente, señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta; 2) Nombrar al señor Víctor Manuel Ruiz Portalanza como Presidente de PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A. 3) Otorgar el consentimiento unánime por parte de todo el capital social, para la cesión de la parte proporcional correspondiente a las participaciones pertenecientes a Carlos Marcelo Dávila Izurieta, a favor del señor Víctor Manuel Ruiz Portalanza. Quien mediante esta cesión, consolida a su favor en un cien por ciento las ocho (8) acciones de propiedad de Carlos Marcelo Dávila Izurieta en el capital social de PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.** El Presidente Ad-hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día y se dé lectura a la carta de renuncia presentada por el Presidente de la Compañía, lo cual se cumple. Dicha renuncia es aceptada por los presentes, no sin antes expresar su agradecimiento al señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta por la labor realizada durante el desempeño de sus funciones. El Presidente Ad-hoc concede la palabra a la señora Eliana del Rocío Ruiz Montoya quien mociona que se designe al señor Víctor Manuel Ruiz Portalanza para el cargo de Presidente hasta el término de periodo debiendo continuar en el ejercicio del mismo hasta ser legalmente reemplazado. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve designar al señor Víctor Manuel Ruiz Portalanza para el cargo de Presidente hasta el término de periodo debiendo continuar en el ejercicio del mismo hasta ser legalmente reemplazado. Adicionalmente, esta Junta autoriza a la Gerenta General para que realice todas las gestiones necesarias a fin de perfeccionar esta decisión de la Junta. Para finalizar se procede a tratar el punto tres del orden del día y se proceda a la cesión en un cien por ciento las ocho (8) acciones de propiedad del señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta en el capital social de PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A. al señor Víctor Manuel Ruiz Portalanza, autorizando al cesionario realizar los actos conducentes a la legalización de la presente cesión, todo ello en conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, el acta es leída y aprobada unánimemente por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Renuncia del señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta; La Presidenta declara clausurada la sesión a las nueve horas, cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho.



Carlos Marcelo Dávila Izurieta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE-ACCIONISTA DE PROVEEDORA
DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
CATERMAR S.A.



Eliana del Rocío Ruiz Montoya
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE-ACCIONISTA DE PROVEEDORA DE
EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
CATERMAR S.A.



Carlos Marcelo Dávila Izurieta
ACCIONISTA CEDENTE



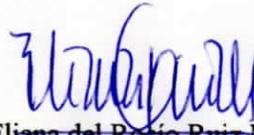
Eliana del Rocío Ruiz Montoya
CONYUGUE DEL ACCIONISTA CEDENTE



Victor Manuel Ruiz Portalanza
ACCIONISTA CESIONARIO



Carlos Marcelo Dávila Izurieta
PRESIDENTE-ACCIONISTA DE PROVEEDORA
DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
CATERMAR S.A.



Eliana del Rocío Ruiz Montoya
GERENTE-ACCIONISTA DE PROVEEDORA DE
EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
CATERMAR S.A.

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía. Quito, 24 de febrero del 2018.



Eliana del Rocío Ruiz Montoya
SECRETARIA

Quito, 24 de febrero del 2018.

Señora

ELIANA DEL ROCIO RUIZ MONTOYA
Presente.-

**PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.
EXPEDIENTE No.60692**

Señora Gerente General y Representante Legal:

Informo a usted que se realizó la siguiente transferencia de acciones en la Compañía de la referencia:

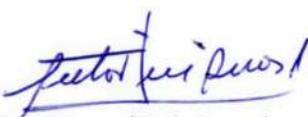
CEDENTE	CESIONARIO	No.Acciones	VALOR	%
Carlos Marcelo Dávila Izurieta Ecuatoriano Quito	Víctor Manuel Ruiz Portalanza Ecuatoriano Riobamba	8	US\$8,00	1

Con esta transferencia de acciones el cuadro de integración de la Compañía CATERMAR S.A. queda confirmado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. Acciones	Capital	%
ELIANA DEL ROCIO RUIZ MONTOYA	792	792	99
VICTOR MANUEL RUIZ PORTALANZA	8	8	1

Atentamente,


Carlos Marcelo Dávila Izurieta
C.C. No. 1711700342
CEDENTE


Víctor Manuel Ruiz Portalanza
C.C. 0600768345
CESIONARIO


Eliana del Rocio Ruiz Montoya
CONYUGUE CEDENTE
C.C. 0602484156

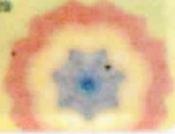

Dra. Virman Salvador García
C.C. 1706718697
Matrícula No. FAP 172013171

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - ASISTENCIAL



N. 060076834-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUZ PORTALANZA VICTOR MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO SAN LUIS
FECHA DE NACIMIENTO **1950-03-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
TERESA C MONTOYA MERINO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO** **V3333V2422**

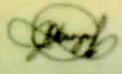
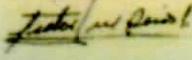
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RUIZ VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PORTALANZA UVALDINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2014-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-11-06




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 No. 060248415-6



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ MONTOYA ELIANA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA VELASCO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS M DAVILA IZURIETA



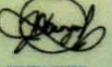

IGM 16 10 626 35

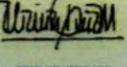
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTOYA TERESA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-01-05
2027-01-05

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA


V3333V1222

001238870


DIRECTOR GENERAL


FINMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

008
JUNTA No.

008 - 342
NUMERO

0602484156
CEDULA



RUIZ MONTOYA ELIANA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PONCEANO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA-1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º 171170034-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DAVILA IZURIETA CARLOS MARCELO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1976-02-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ELIANA DEL ROCIO RUIZ MONTOYA





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **TECNOLOGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DAVILA MARCELO OSWALDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **IZURIETA SONIA VIRGINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-06-22**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-06-22**

ICM 16 04 488 04 V333312222
 001107967






REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: *16 de marzo de 2018*
 Certifico que la (el) ciudadana (o): *Carlos Marcelo Davila Izurieta*
 No: **0016272**
 Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: *1711700342*

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO


 f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN